



**ASAMBLEA PROVINCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONTROL SOCIAL
E INTERCULTURAL DE COTOPAXI**

Resolución No. GADPC-APCCS-2021-02
Latacunga octubre 26, 2021

Señores

Lic. Jorge Guamán

Dr. Raúl Ilaquiche

Ing. Sonia Herrera

Msc. Mónica Matute

Presente.

**PREFECTO PROVINCIAL DE COTOPAXI
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONTROL SOCIAL E
INTERCULTURA DE COTOPAXI
SECRETARIO GENERAL GAD. PROVINCIAL DE COTOPAXI
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GOBERNANZA
DIRECTORA FINANCIERA GAD. PROVINCIAL DE
COTOPAXI**

De mi consideración:

En la Asamblea de Participación Ciudadana y Control Social e Intercultural de Cotopaxi, realizada el día martes 26 de octubre de 2021, se analizó el tercer punto del Orden del Día, sobre las prioridades de Inversión para el Ejercicio Fiscal 2022.

Luego del análisis y debate por parte de los señores integrantes de la Asamblea Provincial, por unanimidad **RESOLVIÓ**; emitir su conformidad con las prioridades de inversión, definidas en el Anteproyecto del Presupuesto Institucional para el año 2022, en cumplimiento a los Artículos 241 y 242 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.

PRIORIDADES DE INVERSIÓN EJERCICIO FISCAL 2022

1. Vialidad
2. Riego
3. Fomento Productivo
4. Ambiente
5. Desarrollo Humano

Particular que me permito comunicarles para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Lic. Soraya Molina Bustamante Mg.

SECRETARIA

**ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONTROL SOCIAL E INTERCULTURAL
DE COTOPAXI**